

Orden de Compra

Inciso:	Administración de Servicios de Salud del Estado	Nro. Orden de Compra:	9
Unidad Ejecutora:	Hospital Vilardebó	Fecha de Notificación:	
Unidad de Compra:	Compras	Tipo de Procedimiento:	Concurso de Precios
Proveedor:	TIRELLI PEDRO FERNANDO	Nro. de Procedimiento:	139
Nro. Documento:	218649160016	Año de Procedimiento:	2022
		Nro. Ampliación:	0

Lugar Entrega: ALIMENTACION - HOSPITAL VILARDEBO

Plazo Entrega: INMEDIATA

Ítem N° 1 **MANZANA (USO HUMANO) (Cód. Artículo: 128)**

Cantidad:	360,00 KG	Precio Unit s/Imp. :	24,4700	Impuesto:	IVA MINIMO 10,00%
Monto Total c/Imp. :	9.690,12				
Variación:					
Características					
Variedad/calidad/calibre	RED DELICIOUS//MEDIANO				
Presentación	----				
Medida Presentación	----				

Ítem N° 2 **BANANA (USO HUMANO) (Cód. Artículo: 136)**

Cantidad:	3.000,00 KG	Precio Unit s/Imp. :	50,0000	Impuesto:	IVA MINIMO 10,00%
Monto Total c/Imp. :	165.000,00				
Variación:					
Características					
Variedad/calidad/calibre	CAVENDISH (NANICA)//MEDIANO				
Presentación	----				
Medida Presentación	----				

Ítem N° 5 **DURAZNO (USO HUMANO) (Cód. Artículo: 137)**

Cantidad:	800,00 KG	Precio Unit s/Imp. :	35,0000	Impuesto:	IVA MINIMO 10,00%
Monto Total c/Imp. :	30.800,00				
Variación:					
Características					
Variedad/calidad/calibre	----//MEDIANO				
Presentación	----				
Medida Presentación	----				

Total orden de compra según Resolución de Adjudicación. PESOS URUGUAYOS

205.490,12

IMPORTANTE: Las facturas para cancelar esta orden de compra se deben ajustar íntegramente a los valores monetarios expresados.

Observación:

FORMA DE PAGO: SIIF
PEDIDO FEBRERO 2023

Paula Perrone
Administrativa
Depto. Licitaciones y Compras
Hospital Ilardebó

Dr. Federico Sacchi
Director General
Hospital Ilardebó

Autorizado : _____

Recibido: _____

INC.: 29 Administración de los Servicios de Salud del Estado
U.E.: 007 Hospital Vilardebó

Nro. correlativo p/U.E: 00000584

Vía: 2

CONSTANCIA DE AFECTACIÓN DE CRÉDITO

R_SEG_CONST_COM

Página 1 de 1

Nro. Constancia : 001
Fecha de Emisión: 03/02/2023
Con fecha: 03/02/2023 14:38 por Compromiso Nro. 000007 032 se Imputó la cifra de \$ 205.490
para atender el gasto derivado del procedimiento de compra Otros Nro. CD139/2022
según el Documento de Respaldo : Tipo : 13 Nro. : 9 con fecha : 03/02/2023
a favor del Proveedor : TIRELLI PEDRO FERNANDO
Identificado con el Documento: Tipo : R Nro. : 218649160016

Cra Paula Abelenda

3/2/23

Fecha

Gerente Financiero Contable del Inciso 29 Administración de los Servicios de Salud del Estado

Recibido conforme por Proveedor TIRELLI PEDRO FERNANDO

Fecha	Hora	Nombre	C.I.	Representante de la firma	Firma

Para el caso de ANULACIÓN o MODIFICACIÓN del Compromiso, completar la alternativa correspondiente:

a) Con constancia entregada al Proveedor:

a.1) Se toma conocimiento de la Anulación/Modificación de la Orden de Compra.

Firma Proveedor

Fecha

a.2) En caso de no presentación del Proveedor:

El Gerente Financiero Cra Paula Abelenda

certifica que fué citado el Proveedor y no se presentó a notificarse de la Anulación/Modificación.

Firma Gte. financiero

Fecha

b) Constancia en poder de la administración:

Se certifica que no se comunicó la adjudicación y no se hizo entrega de la constancia al Proveedor:

Firma Gte. financiero

Fecha

Montevideo, 01 de febrero de 2023-

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado a **Compra Directa nº 17/2023** para la contratación del **Suministro de Materiales de Mantenimiento** destino al Hospital Vilardebó realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el **31 de enero de 2023** a la hora **10:00** y al que se presentaron **4(cuatro)** oferentes;

CONSIDERANDO:

- I. Que analizadas las ofertas obtenidas y de acuerdo a la adjudicación a cargo de Jorge Jara-
- II. Que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar el Compra Directa de referencia a las firma **Logística 21 S.A.S** en cuanto al resultado de la adjudicación, precio, calidad y cumplimiento con lo solicitado en el pliego de condiciones.-

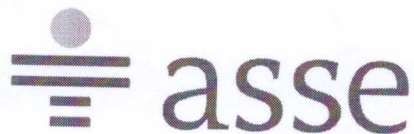
ATENCIÓN: A lo antes expuesto y a lo establecido por el Art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio Nº 5673/14 de 18 de diciembre de 2014;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL VILARDEBÓ
RESUELVE:

1. Adjudicase la **Compra Directa nº 17/2023 Suministro de Materiales de Mantenimiento** de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto.-

Nº item	Proveedor	Descripción	Cantidad hasta	Precio Unitario C/imp	Total c/imp.
1	LOGÍSTICA 21 S.A.S	MALLA SOMBRA	1	15000	15000
Total					15000

6



Administración de los Servicios
de Salud del Estado

Hospital Vilardebo

2. **PLAZO:** La vigencia del presente contrato es por el periodo de 60 días.-
3. Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.
4. El monto total de la contratación asciende a la suma de **\$U 15000** uruguayos QUINCE MIL (con 00/100) impuestos incluidos.-
5. Pase al Dpto. de Licitaciones y Compras para notificar a los oferentes y realizar la publicación en Compras Estatales.-


Dr. Federico Sacchi
Director General
Hospital Vilardebo